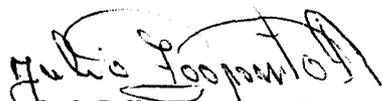


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
CAMIONETAS PLAZA KENNEDY S.A.**

**INFORME DE COMISARIO DEL 2.006  
SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi condición de Comisario que he sido nombrado por unanimidad de todos los socios y contando con el respaldo de los mismos y con el afán de satisfacer respecto a mis funciones me permito dar cumplimiento a la Ley de Compañías, a los estatutos a la Resolución relacionada a mis fundones y fundamentalmente a lo encomendado por la Asamblea General de Socios de la Compañía de Transportes Camionetas Plaza Kennedy S.A., me permito presentar el siguiente informe del año 2006 y su ejercicio económico, así como también las actividades realizadas durante estos doce meses, al respecto debo indicar lo siguiente: Refiriéndome a los Representantes legales de la Compañía, esto es el Gerente y Presidente, han demostrado un incansable y perseverante trabajo con el único afán de buscar mejores días para el bienestar de todos los socios y de la Institución, han demostrado fehacientemente que han dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, de los Estatutos, la Resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, han cumplido y han hecho cumplir la Ley, Estatutos y Resoluciones; en lo que se refiere a las actividades internas de la Compañía cuenta con toda la documentación y demás requisitos que la misma le requiere, amparado tanto en los ingresos como en los egresos económicos, con sus respectivos recibos y facturas, por lo que en las sesiones extraordinarias y la ordinaria anual sus directivos y representantes legales de la Compañía han puesto en conocimiento de todos los Socios que forman parte de la Compañía a fin de que omitan o en su defecto sancionen los mismos, de lo que se ha podido apreciar no se ha encontrado irregularidades sino más bien siempre han actuado con prontitud y tomando las precauciones del caso, sin que haya existido molestias entre los socios, en cuanto se refiere al ámbito financiero y económico, y lo que es más ante la Superintendencia de Compañías se esta presentando los balances anuales conforme se exige, con él patrocinio de la contadora la señora Elizabeth Pachucho, quien ha estado llevando la contabilidad de la Compañía, ha revisado los libros de contabilidad y demás documentación de materia contable, a efecto de que la Compañía persiga con todos los propósitos como es el deseo de todos los socios y como hasta ahora se ha estado cumpliendo, como ya es de conocimiento de todos ustedes.

**Atentamente,**

  
**Sr. José Julio Toapanta Ronquillo**

**CC. 050167316-4**

**COMISARIO**

